



INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS EN 2.020

Durante el año 2.020 se dio entrada a una (1) solicitud de información pública en fecha 31 de julio de 2.020, y fue contestada en tiempo y forma acorde con el protocolo de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. y a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública y Ley 13/2019, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.